



ESTAMOS luchando por el pueblo de España, esto no es solamente una tarea, sino un propósito, que hizo desde el primer día de lucha en el combate.

FRANCO

Núm. 713.—León, Sábado, 26 de Marzo 1939. III A. T.

El mariscal Petain, embajador de Francia, presenta sus cartas credenciales a S. E. el Generalísimo Franco

Burgos, 24.—El Mariscal Petain, nuevo Embajador de Francia en España ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al Generalísimo Franco, Jefe del Estado.

El acto ha tenido lugar en el gran salón del edificio de la Sexta Región Militar de Burgos. La ceremonia se ha desarrollado dentro de la más estricta cortesía protocolaria.

A las diez, todas las calles que conducen de la residencia del Generalísimo a la Sexta Región, estaban cubiertas por fuerzas de Infantería en uniforme de gala. En la Plaza de Alonso Martín, en la que se halla situada la Capitanía General formaba una compañía del Regimiento de San Marcial y otra compañía de la guardia de S. E. el Jefe del Estado, ambas con bandera y música. Las calles laterales estaban ocupadas por secciones de la Guardia Civil a caballo. Los balcones de Capitanía se hallaban engalanados con colgaduras.

Poco antes de las once de la mañana, salió S. E. el Generalísimo de su residencia, escoltado por su guardia, con uniforme de gala, y se dirigió por el Paseo de la Isla al Palacio de la Sexta Región.

Durante toda el trayecto, el público, congregado en las calles, aclamó con entusiasmo al Jefe del Estado. Al llegar al Palacio de la División, el Generalísimo, las fuerzas rindieron honores y las bandas militares tocaron el Himno Nacional.

Recibieron al Jefe del Estado, que vestía de uniforme y banda de Capitán General, el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana; los Ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Educación Obras Públicas y Organización y Acción Sindical. Todos los Ministros, militares, vestían el Uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. También esperaban al Jefe del Estado los generales López Pinto, Martín Moreno, Pallasar, Pruneda y Camón, el Almirante Cervera y los Jerarcas del Movimiento camuflados Panizo, Consejero Nacional; José María Alfaro, miembro de la Junta Política; Julián Pemartin, Vicesecretario del Movimiento, y Bedoya, Delegado Nacional de Auxilio Social y miembro de la Junta Política.

El ministro de la Gobernación, en uniforme de Falange y con la banda de la Medalla, acompañó al Jefe del Estado desde su residencia. El Generalísimo se dirigió al gran salón, donde se iba a celebrar la ceremonia, en presencia de las autoridades citadas y del coronel Franco Salgado, al frente de la casa militar de S. E.

A las once llegaba el mariscal Petain, acompañado por el primer introductor de embajadores señor Barón de las Torres, y precedido de tres coches donde iba todo el personal de la Embajada. Daban escolta al mariscal una sección de caballería de la guardia mora.

Al aparecer, en la plaza de Alonso Martínez, el representante de Francia, presentador de armas todas las tropas y tocaron las bandas militares el

himno nacional de Francia.

Al descender de su coche el mariscal Petain fué recibido por una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, integrada por los señores Oliván, Baraibar y Tabanera y por los abundantes de S. E. el Generalísimo. El mariscal se dirigió inmediatamente por las escaleras de honor a la antecámara del salón del trono. El salón estaba ricamente adornado con tapices y en él se hallaban congregados el Gobierno a la derecha del trono, y a la izquierda todas las personalidades militares citadas. También a la derecha se encontraban el Movimiento.

Tradicionalista y de las JONS.
DISCURSO DEL MARISCAL PETAIN

Una vez concedida la venia por S. E. el Jefe del Estado, penetró en el salón el embajador de Francia, acompañado del primer introductor de embajadores y del personal de su Embajada. El mariscal Petain entregó las cartas credenciales que le acreditaban como embajador su país y leyó a continuación el siguiente discurso:

"Excelencia: Tengo el honor de entregarle las cartas credenciales con las que el señor Presidente de la República ha querido acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario. Antes de comenzar la honrosa tarea de la que he sido investido y a la que consagraré todos mis esfuerzos, he de expresar la satisfacción que siento al ponerme en contacto de nuevo, en circunstancias particularmente importantes, con un antiguo compañero de armas, cuya figura ya ha entrado en la Historia.

Vecinas de Europa: vecinas igualmente en tierras africanas, donde las unen intereses solidarios; orgullosas la una y la otra de un gran pasado, que supieron forjar sus hombres, que reponen como oculto el de su Patria, España y Francia conocedora, España y Francia conocedora ese feliz privilegio de no tener que envidiar nada la una de la otra y hallarse animadas dentro del deseo de vivir juntas dentro de la independencia y de la paz. De nadie puede enombrecerse. De nadie puede envidiarse, ya que ni exclusivas ni envidias, ya que sólo defienden los fines más elevados y más conformes al bien general de la Humanidad.

Con este sentimiento y con la convicción de que encontraré en V. E. el concurso necesario para el cumplimiento de una tarea, cuyos múltiples aspectos no se me escapan, es por lo que, de mi todo corazón, en nombre de mi Patria y en el mío personal, hallo los mejores votos para V. E. para el pueblo español".

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO

Una vez terminado el discurso del señor Embajador, Su Excelencia el Jefe del Estado le contestó en los siguientes términos:

"Señor Embajador: Al recibir de vuestras manos las cartas por las que el señor Presidente de la República Francesa es acreditado como su embajador plenipotenciario y extraordinario, es para mi causa de satis-

Parte Oficial de GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 24 de marzo de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E. el general Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La acción que sea V. E. el encargado de tan alta misión. Nadie puede mejor comprender los elevados sentimientos de la nueva España, que quien, por atesorar en alto grado las virtudes castrenses, no puede ser indiferente a las pruebas de heroísmo y de sacrificio de que ha dado muestras nuestro pueblo en esta epopeya grandiosa en defensa de sus más puros ideales y de la civilización occidental.

Nuestra vecindad en Europa prolongada en África, por misión común civilizadora, derivada de derechos imprescindibles de nuestra Historia, impone a nuestros pueblos comparten el deseo que nuestras relaciones se inspiren en un mutuo y amistoso respeto y un común deseo de paz.

No es la amistad entre las naciones un hecho caprichoso que pueda destruirse, sino un reflejo del de su pasado y de la estimación recíproca creada al correr los años. Así, al encontrarnos nuevamente, después de una vieja y leal colaboración, traemos al acervo común de nuestras relaciones, el recuerdo de aquellos días en los que nuestra cordial actuación en Marruecos creaba en los españoles una atmósfera de simpatía, que aumentaba el que inspiraba vuestra acusada personalidad.

En este camino de nobleza prede V. E. confiar que ha de encontrar en mi y en mi gobierno una leal colaboración.

Al agradecer sus votos por la ventura del pueblo español y la mía personal, correspondo formulándoles por la del señor Presidente de la República francesa, la del pueblo francés y la personal de V. E."

Concluido su discurso, el Jefe del Estado conversó unos momentos con el Embajador de Francia, manteniendo con él una interesantísima conversación para nuestra Patria.

El Mariscal preguntó al Generalísimo cuándo había estado por última vez en Versalles. Le contestó el Generalísimo que en 1930, a lo que añadió el Embajador que entre sus colegas de armas conocía a muchos que con sergaban de él grato recuerdo y alto aprecio y estima.

Después, con el mismo ceremonial que a la llegada, abandonó el Palacio de la División el Embajador de Francia, a quien las tropas rindieron los honores, ejecutando el Himno Nacional.

A los pocos minutos S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, abandonó el Palacio de Capitanía, dirigiéndose a su real domicilio, siendo constantemente aclamado, durante todo el trayecto, por el numeroso público que se había congregado en las calles para presenciar el paso de la comitiva y que no cesaba de vitorear al invitado Caudillo, salvador de España.

El Mariscal Petain, después de descansar por un momento en el Hotel donde se hospedaba, se trasladó a la Casa del Cordón,

Consejo de Ministros

Informe del Caudillo sobre la favorable situación de la campaña

Burgos, 24.—El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la Presidencia del Jefe del Estado.

Terminada la reunión, a las doce menos cuarto de la noche, el Ministro de la Gobernación facultó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

"Su Excelencia el Generalísimo ha informado al Consejo sobre la favorable situación de la campaña.

A continuación, el Ministro de Organización y Acción Sindical consumió la mayor parte del Consejo en el examen de su proyecto sindical.

Han sido aprobados varios expedientes de concesión de créditos, la distribución de fondos del

mes y otros expedientes de indultos y multas.

También se ha aprobado un decreto derogando el Decreto número 382 y desglosando el mando orgánico de la Armada en dos agrupaciones, que se llamarán Escuadra Nacional y Jefatura del Litoral de Levante, y fijando de la competencia del Almirante Jefe del mismo.

Se ha nombrado comandante general de la Escuadra, al Vicealmirante don Manuel Moreu Figueroa y Jefe del Litoral de Levante, al Contralmirante don Ramón Adarino.

También se han aprobado distintos nombramientos de Justicia.—Logos.

TECNICOS EXTRANJEROS

IV

Absoluta necesidad de la reglamentación de su empleo

Es de la más elemental justicia proteger a nuestros técnicos, que actualmente luchan en las trincheras, poniendo su ciencia y su sangre al servicio de España, para que al terminar la campaña puedan ocupar los puestos que los corresponden, por su doble condición de técnicos y de combatientes, y que tan bien han sabido ganarse.

Sería muy lamentable e injusto que algunos de ellos quedarán sin colocación digna y remunerada, mientras otros extranjeros desempeñasen sus puestos, por mucha capacidad que para ello tuvieran y por muy respetables que fueran sus derechos.

NO HAY DERECHO QUE VALGA ANTE LOS DE QUIENES LO HAN OFRECIDO TODO POR LA PATRIA. EL DERECHO DE UN COMBATIENTE ES UN DERECHO DE SANGRE, Y POR SI SOLO VALE MAS QUE TODO UN CODIGO.

La protección de nuestros técnicos combatientes, sólo puede hacerse eficaz mediante la reglamentación del empleo por las empresas y por el Estado de los técnicos extranjeros.

Y esta reglamentación ha de hacerse inmediata y apoyándose en las siguientes bases:

Primeramente, el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, abandonó el Palacio de Capitanía, dirigiéndose a su real domicilio, siendo constantemente aclamado, durante todo el trayecto, por el numeroso público que se había congregado en las calles para presenciar el paso de la comitiva y que no cesaba de vitorear al invitado Caudillo, salvador de España.

El Mariscal Petain, después de descansar por un momento en el Hotel donde se hospedaba, se trasladó a la Casa del Cordón,

Burgos, 24.—El general Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores, devolvió esta tarde la visita protocolaria al Mariscal Petain, en el Hotel Condastable, conversando con el Embajador por breves momentos.—Logos.

Primera. Creación de un organismo oficial, encargado de controlar el empleo de los técnicos extranjeros por toda clase de empresas y corporaciones.

Segunda. Obligación de presentar por parte de aquéllas relación detallada, negativa en su caso, de todo el personal técnico extranjero que posean y sueldos que perciban, con expresión en cada caso particular, justificada, de los motivos que tuvieron para preferir aquéllos elementos a los nacionales, y declaración de continuar o no existiendo las mismas razones. Declaración avalada por el director o representante de la empresa, y bajo su responsabilidad, de la actuación observada por dichos técnicos en relación con el Movimiento.

Tercera. Cesación de aquellos técnicos no españoles cuyo empleo no se halle debidamente justificado por inexistencia de nacionales de aquélla especialidad o similares, o por los relevantes servicios prestados a la Causa Nacional, que les hagan acreedores al agradecimiento de nuestra Patria.

Cuarta. Imposibilidad de emplear en ninguna clase de industria o profesión ningún técnico extranjero, sin obtener antes la autorización competente, que únicamente podrá otorgarse, cuando no exista personal español técnico de aquélla especialidad y cuando las necesidades aconsejen de una manera patente el establecimiento de la industria o su continuación.

J. M. O.]

INFORMACION LOCAL

Régimen de Subsidios Familiares

Nueva relación de patronos que han satisfecho la cuota normal del mes de febrero, y cuyos obreros pueden pasar a cobrar el Subsidio Familiar en la Caja Provincial Leonesa de Previsión, de cinco a siete de la tarde:

- Hijo de Francisco M. Alonso.
- Viuda de Isidro Prieto.
- Bar Central.
- Viuda de Luciano Lubén.
- Nicolás de la Puente Balbuena.
- Agustín García y García.
- Agustín Nogal Pozo.
- Heracio Martínez Alonso.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de León

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 7 de noviembre de 1938, durante el mes de abril próximo queda abierto, por última vez, el plazo para formalizar sus inscripciones de matrícula los alumnos que no lo hubieran verificado en el período ordinario (Septiembre-octubre) a cuyo efecto presentarán en la Secretaría de este centro sus instancias los alumnos oficiales del 1 al 15 de dicho mes de abril, y los de enseñanza privada del 16 al 30, siendo estos plazos improrrogables.

Para la aplicación de la orden de 16 de diciembre último en cuanto a las inscripciones gratuitas en la Enseñanza Media con vistas al próximo período de matrícula, la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media ha acordado lo siguiente:

Primero Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media procederán a conceder las inscripciones gratuitas en la forma y proporción establecidas por la citada disposición, no sólo a sus alumnos propios, sino también a los de los colegios de su demarcación.

Segundo Sin que ello prejuzgue nada en cuanto al reconocimiento oficial reglamentario, los Institutos concederán desde luego inscripciones gratuitas a los alumnos de los colegios, siempre que teniendo derecho a ello disfruten de enseñanza gratuita en éstos y no pase el número de peticiones de la proporción establecida en la repetida Orden. La condición de gratuidad será probada con declaración jurada del Director del Colegio, bajo las responsabilidades siguientes.

Los alumnos que tengan ya presentada instancia en la Secretaría de este centro se servirán pasar por la misma, a fin de cumplir los requisitos mencionados, y los que no la hayan presentado podrán hacerlo en el improrrogable plazo de 15 días a partir del veinticuatro de marzo del actual.

Objetos perdidos

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentran depositados a disposición de quien acredite ser su dueño los siguientes objetos encontrados en la vía pública.

Un bolsillo de fieltro, de señora, conteniendo entre otras cosas, una cédula a nombre de Aurora Herrero Zapico, y encontrado por el Caballero Mutilado y guardado municipal Crescencio Fernández.

Un tratado de Psicología, encontrado por Flora Carvajal, que vive en la Avenida del Padre Isla, número 2.

OPORTO BANDEIRA

Se vende OPORTO BANDEIRA

Comisión provincial de Auxilio a poblaciones liberadas

Continúa el servicio de recepción de paquetes de viveros que, los particulares de León y su provincia, desean remitir a sus familiares residentes en Madrid, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º—Cada paquete llevará una etiqueta de 16 por 18 centímetros, en la que se indicará:
 - A) Nombre del remitente y la calidad donde tiene su residencia habitual y grado de parentesco con el consignatario.
 - B) Nombre y dos apellidos del destinatario, último domicilio de mismo en Madrid y número de teléfono si le tuviera.

2.º—Los paquetes se admitirán con un peso de cinco kilos aproximadamente, conteniendo únicamente comestibles de fácil conservación, con exclusión absoluta de envases de cristal, ropas y escritos.

3.º—Con el fin de evitar roturas o derrames de mercancías dichos paquetes estarán perfectamente embalados con envoltura de arpillera.

4.º—Se aplica a los remitentes un donativo mínimo de tres pesetas en sellos de Auxilio Social en la entrega y admisión de los paquetes se efectuará todos los días laborables, en la calle de Cervantes, núm. 8, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

León 4 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador que se han fundado los forasteros para no venir no son otros

Objetos sujetos al Subsidio pro Combatiente

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Con motivo de las últimas disposiciones sobre el recargo del tanto por ciento de Subsidio, en algunas materias; se ha suscitado la duda de si todo objeto de bisutería estaba o no cargado con el tanto por ciento de subsidio. Sobre este particular hemos de advertir que está vigente la "Instrucción Décaimopinta" de la Orden circular de la Jefatura Nacional de 27 de junio de 1938, que dice:

"Por Orden del Excmo. señor ministro de este Departamento, dictada con fecha 18 de los corrientes, se acordó que el apartado d) artículo 28 del Reglamento, quedó redactado en la siguiente forma: Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos otros constituidos con metales finamente trabajados, cuyo precio de venta exceda de dos pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino, o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, plata o platino."

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León, 23 de marzo de 1939—III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, Agustín Reuelta.

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON Y CORAZON Ordoño II, 4, Segundo De 10 a 1 y de 3 a 5

TEATRO ALFAGEME

Hoy, sábado, 25 de Marzo del III Año Triunfal. Festividad de la Anunciación.

COLOSAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO GRANDIOSO, HABLADO EN ESPAÑOL.

ESCIPIÓN EL AFRICANO

El film de todas las épocas. UN ENORME ESPECTACULO QUE DESCRIBE CON ADMIRABLE FIDELIDAD Y PUREZA LOS HECHOS MAS NOTABLES QUE, DE MANERA SIGNIFICATIVA DIERON LUGAR A UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS DECISIVOS EN LA HISTORIA DEL MUNDO. EL GRAN DUELO ENTRE ROMA Y CARTAGO.

ESCIPIÓN EL AFRICANO

Es HISTORIA. Es ESPECTACULARIDAD. Es GRANDEZA. Es EMOCION.

Es la lucha energética y cruel de dos mentalidades, ESCIPIÓN Y ANIBAL, expresión admirable de dos civilizaciones. ES UN ESPECTACULO DE VALOR INCALCULABLE, QUE DIFÍCILMENTE SE OLVIDARA.

Sobre la velada de Milicias

La Jefatura Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS nos ruega encarecidamente hagamos público a todas las autoridades y público en general el testimonio sincero de su agradecimiento por la prueba de adhesión y colaboración prestada con su presencia y su ayuda económica al beneficio organizado en homenaje a los combatientes de la Primera Línea.

Nosotros, al servir de portadores gustosísimos de tal agradecimiento, felicitamos efusivamente al señor Comandante Jefe, impulsor de tal homenaje y así mismo nos sentimos orgullosos de nuestros lectores, que tan unánimemente han respondido a la campaña de propaganda que desde nuestras columnas nos cupo la honra de organizar, con la mirada puesta únicamente en los que todo se lo merecen, por su sacrificio y su valor.

Bases que regulan el trabajo de Industrias de la Construcción

Habiéndose elevado a esta Delegación consulta y acuerdo del Sindicato de la Construcción, afecto a la C. N. S. relativo a la jornada legal de trabajo en esta industria, se pone en conocimiento de todos los productores que las Bases de Trabajo Vigentes son las aprobadas por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de León, número 49, de fecha 4 de abril de 1936, para toda la provincia, no teniendo ninguna validez los pactos o acuerdos de carácter local que se hubieran tomado con posterioridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Trabajo, I. Tascon.

Los incendios

Ayer tarde, sobre las cinco, se produjo un incendio en la cafetera de Ana María, en la casa donde se halla instalado el Bar Plus Ultra, inmueble que es propiedad de don Miguel Canseco.

Avistados los bomberos del parque de esta capital, se trasladaron rápidamente al lugar del siniestro, a las órdenes del capitán, camarada Peris, y tras algunos esfuerzos, lograron la extinción del fuego.

Parece ser que la causa del mismo fué una fuga de la chimenea.

Los daños, gracias a la rápida y acertada actuación de los bomberos, fueron escasísimos.

También a primera hora de la tarde y a consecuencia de la explosión de la cafetera allí instalada, se produjo un conato de incendio en el Bar Azul.

Gracias a la serenidad de alguno de los concurrentes al citado establecimiento, la cosa no pasó a mayores.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ramiro Balbuena, 11, 2.º Izqda

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: SR. LOPEZ ROBLES, Fernan de Merino. SR. ARIENZA, Calle de la Gía.

Turno de noche SR. LOPEZ ROBLES, Fernan de Merino.

Los Ejercicios Espirituales

La Juventud Femenina de Acción Católica dio comienzo en el Colegio de HH. Carmelitas de la calle de Guzmán el Bueno los ejercicios espirituales para sus asociadas, bajo la dirección del culto jesuita P. José María Sarabia.

La Iglesia de Salvador de Palat del Rey, finalizarán mañana, bajo la dirección del P. Aparicio, jesuita, los ejercicios espirituales que el día de María y jóvenes de León en general, han venido practicando.

El domingo, día veintinueve a las siete y media de la noche darán comienzo en nuestra ciudad, los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, P. Sarabia, jesuita.

Diez uno de los programas previstos que los hombres de León, durante esos días, no deben tener otra ocupación preferente que la asistencia a los Santos Ejercicios Espirituales.

Así debiera ser, si de verdad queremos la empuje de virtudes y costumbres, base de todo lo demás.

Cumplimiento pasual del personal del Aeropuerto

EL Cumplimiento Pascual para Oficiales Suboficiales y sus respectivos empleados y obreros del Aeropuerto de la Virgen del Camino

Previa la preparación necesaria para cumplir con el precepto que la Iglesia impone de confesar y comulgar, este tendrá lugar el lunes, día 27 del actual, en la Iglesia de San Marcelo, para el personal residente en León y en el Santuario de Nuestra Señora del Camino para los residentes en la Virgen del Camino y pueblos limítrofes.

Para que este tan hermoso acto pueda tener fin a la hora prevista, el domingo, día 26, a las 6,30 de la tarde, comenzarán las confesiones en las citadas iglesias.

La Misa de Comunión en la iglesia de San Marcelo se celebrará a las siete, y en la Virgen del Camino, a las 7,30.

Se os invita a que cumpláis con este tan sagrado deber.

CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 25 de marzo de 1939, III Año Triunfal.

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Colosal acontecimiento español!

Estreno. ESCIPIÓN EL AFRICANO.

La perfección de la ESPERANZA Y LA FELICIDAD, de la GRAN DEZA y de la EMOCION.

El film de todas las épocas.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, UNICA SEÑORA:

Éxito y última exhibición de la formidable producción de UNO HABLADA EN ESPAÑOL:

VUELO NOCTURNO

El film en el que intervienen sólo primeras figuras del Cine mundial:

Lionel Barrymore, Helen Hayes, Clark Gable, Robert Montgomery, Josh Barrymore, Myrna Loy.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre. CINEMA SONORO CON PROGRAMA DE LENGUA ALEMANA.

TABLA De los Divinos Oficios

SANTORAL
La Anunciación de Nuestra Señora la Virgen María.
FECHA CUARESIMAL
Día de ayuno sin abstinencia ASCETICA

Obligación de la confesión.
Una divina gracia de la penitencia de los pecados y del perdón de las manchas halladas después de la purificación del bautismo, que solo como tal gracia y medio de salvación, conviene a todos los fieles cristianos, sino que hasta como precepto se les impone.

Hay una serie de preceptos que podríamos llamar de origen divino, que señalan los momentos indispensables para el Sacramento de la penitencia. Ellos son el peligro de la muerte por enfermedad, por acción de guerra o cualquier otra empresa arriesgada en la que se prevea la muerte a mano un con

El recibir algún sacramento, para el que sea necesario como previa para su buena administración el estado de gracia, ya que, aunque ésta pudiera lograrse por la sola e individual contrición, es mucho más seguro disponer el ánimo para el total arrepentimiento con la disposición y consecuencias de la confesión.

También sería conveniente frecuentar la confesión, como todos los actos buenos, y sobre todo siempre que se incurra en la desgracia del pecado mortal, ya que tal estado tendría mucho de semejanza con llevar el alma como un cadáver en estado de putrefacción sobre las espaldas.

Pero hay además disposiciones de carácter legal y eclesiástico que obligan inexcusablemente a todos los que profesan nuestra santa fe y es el siguiente: Es necesario confesar al menos una vez al año.

Del Concilio de Letran: "Todo fiel, sea hombre o mujer después que hubiere llegado al uso de razón, confiese soló y fielmente sus pecados, al menos una vez al año".

El tiempo que la costumbre se ha de tenerse a mano un con

plimiento de esta ley eclesiástica, es el de Cuaresma, precisamente estas fechas cercanas a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y a ello se encamina humildemente esta nuestra exposición ascética. Y es esta costumbre casi necesaria, porque otro de los mandamientos de la Iglesia obligan a "comulgar por Pascua", y por que nada invita tanto a la penitencia como recordar los sublimes misterios de la Redención y los dolores de Jesús, el Cordero de Dios.

El que así no lo hace, además de cargar con un nuevo pecado mortal, contrae una deuda para con Dios, que como todas las deudas, es "cadena al rastro" que no le ha de soltar hasta que pague el último céntimo.

En esta hora en que los ministros y los Apóstoles de Dios predicaban la penitencia a los niños y a los hombres, con esos ejercicios espirituales, por la cátedra sagrada del templo y las de la prensa y la radio y todas las ventanas del mundo, que rara vez podrán tener más alto destino, nosotros, que tenemos una misión católica y española que cumplir, exhortamos desde estas columnas, dedicadas a la meditación de la más magna empresa del hombre, a cumplir con este tiempo en que Dios y sus leyes nos mandan hacer penitencia y prepararnos para ello, con el provecho de los brazos evangelizadores, a los que España tiene confiada la perdurable misión de su cura espiritual.—M. R.

Cultos

EN EL COVENTO DE LA ENCARNACION

Hoy, día 25, fiesta de la Encarnación, el convento de Religiosas Agustinas Recoletas de tal título, en esta capital, celebrará la fiesta de su titular con los siguientes cultos:

A las diez de la mañana, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón del señor Lectoral de la Catedral y Reserva del Santísimo, terminándose con una plegaria a la Virgen.

Normas sobre obtención de Salvoconductos

A partir del día 5 del mes actual, no se expedirán salvoconductos para los siguientes puntos:

Puerto de San Vicente, Guadalupe, Trujillo, Cáceres, Puerto de Alconetes, Plasencia, Baños de Avila, Piedrahíta, Avila (incluido), Villacastin, Segovia (incluido), Sepúlveda, Aranda de Duero, Burgo de Osma, Soria, Almazán, Medinaceli, Manzanares, Riba de Saciles.

El que por circunstancias excepcionales tenga necesidad de trasladarse al territorio comprendido entre la zona de vanguardia del Ejército del Centro y la línea de contacto con el enemigo, inexcusadamente tendrá que hacerse visar el salvoconducto por el Sr. Comandante General Jefe del Ejército citado en Valladolid (segunda sección de Estado Mayor).

A partir del día 10 del mes actual, no se expedirán salvoconductos para los siguientes puntos:

Molina de Aragón (incluido), Carretera a Monreal, Monreal del Campo, Carretera a Teruel, Teruel (incluido), Línea imaginaria a Forriñe Alto, Línea imaginaria a Mora de Rubielos, Mora de Rubielos (incluido), Carretera a Rubielos de Mora, Rubielos de Mora (incluido), Carretera a Zucaina, incluyendo los pueblos de Fuentes de Rubielos, Cortes de Arenoso y Zucaina, Carretera a Lucena del Cid, incluyendo los pueblos de Castillo de Villamalefa y Lucena, Carretera a Castellón Castellón (excluido), Carretera al Grao de Castellón, Grao de Castellón (excluido).

La persona que por circunstancias especiales se vea precisada a trasladarse a la zona en cuestión, debe presentarse en la Segunda Sección de E. M. del Ejército de Levante (Calatayud) a fin de que les sea visado el salvoconducto o pasaporte que posea, mediante lo cual se le por el tiempo que se haya constar en este visado se le permitirá la estancia en la referida zona.

Antes de que se terminen los billetes para el sorteo que ya están a la venta adquiere el suyo.

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 1 Teléfono núm. 1583

Segundo Costillas Padre Isla, 3 - LEON Teléfono 1217

Cementos: TUDELA VEGUIN Tubos de gres: LA FELGUERA Cocinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 1 Teléfono núm. 1583

Vida Nacional Sindicalista

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

SEGUNDA LINEA

Servicio para la semana que empieza el día 19 de marzo de 1939: Día 25.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda al Cuartelillo debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio. Por si hubiera alguna orden

nueva o cambio en el servicio deberán todos los camaradas estar atentos a la radio y leer diariamente este periódico. Sancionará con rigor a los camaradas que estando enfermos u avisos en la oficina de este Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio, con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. León 18 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

¡Fernando G. Regueral Paz! ¡PRESENTE!

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de este glorioso muchachito, modesto y concentrado que fué Fernando G. Regueral y Paz. Muchachito decimos, casi un niño por la edad, maduro y fuerte y sano de espíritu, como un hombre pleno de virilidad y energía.

Fernando G. Regueral y Paz es un verdadero modelo de juventud, cuya biografía se prestaría a bastantes más líneas que las de un emocionado recuerdo necrológico.

Niño todavía asimila perfectamente los postulados de Falange, que cuadran admirablemente con su espíritu hondamente cristiano y patriota.

Trabaja por la causa de Falange, lucha, padece... Estalla el Movimiento glorioso de la liberación de España. Y allí está él entre los primeros, cuando apenas sus brazos pueden con un fusil.

Trabaja, lucha, padece también por sus anhelos patrióticos; se inscribe para Aviación y en poco tiempo, tenaz y entusiasta, logra ser un meritisimo aviador.

Toma parte como piloto en arriesgadas operaciones. Los jefes le distinguen por su serenidad heroica y magistral cumplimiento del deber, sin un gesto teatral, sin un ademán que no sea natural y sencillo. Un día, volando en su aparato

el plomo enemigo le hace volar más alta y definitivamente: a la gloria que Dios reserva a los buenos cristianos y españoles patriotas que caen por su causa y la de España.

Muere como un héroe cristiano. Tiene diecinueve años. Aun la sonrisa es infantil y el rostro de niño.

Pero son diecinueve años que florecen como diecinueve rosas de ejemplos, de méritos, de bellos recuerdos.

¡Como este ¡presente! emoción que nosotros tributamos a su memoria!

Mariano Monte

Mantiguera Leonesa

Elaboración de MANTEQUILLA FINA Primera marca española Suavidad y calidad, 5 LEON.

Anuncios Económicos

MOTORES ELECTRICOS. Motor a gasolina C. L. Conord tipo P.O. de 2 H.P. con radiador, estado semi-nuevo; otro motor trifásico de 1 1/2 H.P., 220 Volts, 2.800 R. P. M., y otro trifásico de 15 H.P., 210 voltios, 1.420 R. P. M., se venden en Talleres Ripoll, Alcázar de Toledo, 16. León. E-1.049.

DOS SEMBRADORAS remolacha, distintos modelos, vendidas barato. Razón: Antonio García Quintero, Alcázar de Toledo, núm. 6. E-1.057.

PUERTAS, ventanas, teja, madera procedente de derribo, casa Doroteo Encina (Calle del Cid y López Castañón), se venden, se cede tierra gratis. E-1.047.

PAPONES!! Compraría túnicas de papón con cordón, insignia y capuchón. Razón: Misericordia, núm. 13. Pral. E-1.060.

FRUTERIA LA PAZ. Semillas de todas clases, plantas crisanemos de lo más elegante y variado, plantas pensamientos, patatas dalias de las mejores variedades, plantas cinerarias para jardines. Se confeccionan coronas y ramos de novia; se reciben flores diariamente. Santiago Valpuesta, Padre Isla, 33. Teléfono, 1872. E-901.

TIENDA de ultramarinos, buena clientela; venta de 200 a 300 pesetas diarias; se traspasa. Razón: Bar Jesús, Rúa 10. E-1.061.

El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los documentos patronales y obreros ten aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiéndose dado cuenta de su falta de operación los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Becoñas, La Bañosa (León). E-714.

LA FONTANA. Carretera de Zamora, Armariz (León). Teléfono 1185. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas, rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y aclimatadas. Visitad LA FONTANA, a dos kilómetros de León, con servicio de autobuses cada media hora. E-986.

SE NECESITA oficial de poligrafía. Informes: Colocación Obrera, Cervantes núm. 10. León.

SE TRASPASA la mejor casa de comidas y bebidas. Informarán en esta Administración.



EL SEÑOR

Don Teodoro Sáinz Nava

Falleció el 24 de Marzo de 1939, a los 68 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Aurora y doña María Sáinz Ruiz; hijos políticos, don Urbano Fernández Calvete y don Teodoro Arias Laburdiva; nieto, Urbano Fernández Sáinz; hermana, doña Jesusa Sáinz Nava; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan a usted su fallecimiento y le ruegan se sirva tenerle presente en sus oraciones, y asista a las exequias que se celebrarán hoy, sábado, 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Martín, y a la misa de funeral que se celebrará en la citada iglesia el lunes 27, a las nueve y media de la mañana, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 24.

Por la festividad de día, no habrá toque de campanas ni cánticos fúnebres.

Por orden de la Autoridad Militar, la conducción del cadáver se verificará sin acompañamiento.

Funeraria Lozano, Teléfono 1758.

H. LA CONFIANZA

Secionamente instalados en las calles de Repolleros y Cascajería, número 1. Agencias habilitadas con agua corriente y calefacción. Baños de baño. PRECIOS ECONOMICOS. Teléfono 1184.

Inglaterra expresa su disgusto por las tentativas extranjeras para la implantación del servicio militar obligatorio en su país

El Gobierno polaco manifiesta su decisión de no adherirse a ningún bloque de potencias

Londres, 24.— La insistente campaña de la prensa francesa, que quiere impulsar a la Gran Bretaña a implantar el servicio militar obligatorio, para proporcionar a los aliados una rápida ayuda militar, ha concluido por ofender el orgullo nacional británico.

En efecto, no puede interpretarse más que en este sentido una nota de carácter ofensivo en la que se pone de relieve que otras naciones piden que sea implantado el servicio militar obligatorio y afirma que ningún país tiene derecho a dictar a Gran Bretaña la manera de hacer frente a sus compromisos.

Añade que se trata de una cuestión que afecta solamente a los ingleses. La nota declara que en la implantación del servicio militar obligatorio es improbable.

Por último, conviene destacar que no sólo los laboristas, sino parte de los conservadores se oponen a esta reforma.

POLONIA Y RUMANIA PIDEN SOLIDAS GARANTIAS

Londres, 24.—"Evening Standard" pone de relieve la posición del gobierno inglés respecto a la situación internacional.

Escribe que el discurso de Halifax no era incompatible con el pronunciado el viernes anterior por Chamberlain. Lord Halifax hizo la bandera de la seguridad colectiva y Chamberlain se declaró contrario a formar en Europa dos bloques de potencias adversos. El primer ministro probablemente esperaba sondear la actitud de Italia.

Esta incertidumbre revela las dificultades para crear la gran alianza. No hay posibilidad de atraer al bloque a Polonia y Rumania sin darles sólidas garantías militares por parte de Francia e Inglaterra.

Termina diciendo que el Gobierno inglés debe decidir o embarcarse en esta empresa, o volver a la política de aislamiento manteniendo únicamente la alianza con Francia.

POLONIA NO SE ADHIERE A NINGUN BLOQUE DE POTENCIAS

Varsovia, 24.—"Express Porzni", diario portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores, expone la política exterior de Polonia, comentando las medidas fijadas por los estados orientales para el restablecimiento del equilibrio de la Europa oriental.

El periódico asegura que toda colaboración con Rusia es peligrosa. Afirma que Polonia no se adherirá nunca a ningún bloque, ni creará ninguno. Polonia seguirá su camino y desarrollará sus fuerzas para consolidar su posición internacional y sus fuerzas económicas. Actualmente, añade, Polonia no tiene que hacer ninguna reivindicación territorial. Polonia hará que la integridad de su territorio sea respetada.

Chamberlain no ha ofrecido participación en el Gobierno a los laboristas

Londres, 24.—El jefe de la oposición laborista, Attlee, ha desmentido rotundamente el rumor de que se ha ofrecido varias carteras del gobierno Chamberlain al partido laborista, para constituir una coalición nacional.

EL MUNDO

EL VIAJE DE LEBRUN

Monsieur, el Presidente de Francia, ha llegado a Londres, devolviendo la visita que hace muy poco le hicieron los Reyes de Inglaterra. Las costumbres democráticas del digno mandatario han tenido que sufrir brusca transición para colocarse a tono con el empaque y estrépulos de protocolo de la Corte británica.

Los buenos londinenses han visto el hongo de Monsieur Lebrun, agitando locamente en señal de bienvenida, y se habrán preguntado:—¿A qué ha venido Lebrun?— Ni los más sagaces ojeadores del coto diplomático podrán atribuir al viaje del Presidente francés ocultas y maquiavélicas intenciones. No es más que de una visita de cortesía. Si de lo contrario se tratara, Monsieur Bonnet hubiera acompañado discretamente a Lebrun, buscando un contacto con Mr. Halifax, contacto deseable en unas circunstancias que hacen necesaria una vez más la encendida protesta de afirmación franco-inglesa.

Quedamos, pues, en que la visita protocolaria de Lebrun no trasciende mayormente los límites de un acto de cortesía internacional.

Pero no es la amable curiosidad, el sentimiento que embarga a los habitantes de Londres. El Downing Street se ve asediado noche y día por una multitud ansiosa de conocer los últimos acontecimientos de Centroeuropa, y con el recuerdo fijo en la pesadilla bélica, tamblando ante la posibilidad de peligrosas derivaciones.

El nerviosismo que acusa la capital inglesa, traicionando la tradicional flemma británica, ha restado no poco brillo a los actos celebrados en honor de Lebrun. La carroza que lo ha conducido al Palacio Real, se le habrá antojado un tanto incómoda, pensando que, tras los aplausos, flores y ovaciones de los londinenses, late un mundo de graves inquietudes, poco propicias a versallescas ceremonias de cortesía.

NO SE HA INVITADO A LOS ESTADOS ESCANDINAVOS A PARTICIPAR EN UNA ALIANZA DEMOCRATICA

Copenhague, 24.—En una nota oficiosa del Gobierno danés, se desmiente el rumor acerca de una invitación dirigida por las potencias occidentales a los estados escandinavos, para que participen en la alianza democrática.

Se afirma que los estados escandinavos se mantendrán apartados de todos los bloques, para tener buenas relaciones con todos los estados, sin excepción. Logos.

SE REUNE EL COMITE DE DEFENSA IMPERIAL INGLÉS

Londres, 24.—El comité de defensa imperial se ha reunido esta mañana en Downing Street bajo la presidencia de Chamberlain. A esta reunión han asistido Lord Halifax y John Simon.

En los círculos políticos se declara que el resultado principal de las conversaciones diplomáticas anglo-francesas, será la adopción por parte del Gobierno británico, de cierta forma de servicio militar obligatorio.

Los laboristas se niegan a aceptar el servicio militar establecido por Chamberlain y a tomar parte en el Gobierno bajo la presidencia del actual primer ministro. Sin embargo, Chamberlain ha decidido contar sólo con la mayoría para establecer el servicio militar. Logos.

ESLOVAQUIA APOYARA MORALMENTE LA POLITICA DEL PACTO ANTI-KOMINTERN

Varsovia, 24.—La prensa publica unas declaraciones del Presidente del Gobierno eslovaco, monsieur Tisso, en las que dice entre otras cosas:

"Eslovaquia no se adherirá ni a la Sociedad de las Naciones, ni al pacto Antikomintern, aunque apoyará moralmente a este último."

Legaciones eslovacas serán creadas en Berlín, el Vaticano, Roma, Varsovia, Washington, Budapest y quizás en París, pero sin resolver cuestiones exteriores, sino sólo problemas comerciales y culturales.

Sólo se permitirá un partido político, que comprenderá las minorías nacionales. La guardia blanca cooperará con el ejército eslovaco. La minoría judía será eliminada de las esferas económicas y culturales. Logos.

Una protesta del Japon contra la U. R. S. S

Tokio, 2.—Esta mañana ha sido entregada una fuerte protesta oficial al encargado de negocios soviético por los insultos pronunciados contra el Japon en el 25 congreso del partido comunista, celebrado en Moscú.

El presidente Lebrun regresa a París

El pueblo francés le tributa un gran recibimiento

Londres, 24.—Una ceremonia sencilla e impresionante, ha púes terminado a la vista oficial del Presidente Lebrun.

Poco antes de la hora de salir del tren, Chamberlain, Halifax, Bonnet y los miembros de la embajada francesa, han llegado a la estación de Victoria. Unos minutos más tarde, M. Lebrun y su señora, acompañados del Rey, la Reina y dos princesas, llegaron en medio de aclamaciones de la multitud.

Después de las despedidas de ritual, los ilustres huéspedes montaron en el tren. Fue especialmente cordial la despedida que hizo Chamberlain a M. Lebrun.

Se sabe que antes de salir, M. Lebrun regaló al Rey una pequeña estatua de Jorge V y a la Reina un centro de mesa de vidrio tallado.

UN MENSAJE DE LEBRUN A JORGE VI

Londres, 24.—Desde el buque que le conduce a Francia, el Presidente Mr. Lebrun ha enviado por radio un mensaje a S. M. británica, expresándole las gracias por el magnífico recibimiento que se le hizo, que es interpretado por el pueblo francés como un nuevo testimonio inolvidable de solidaridad y unión de las naciones francesa e inglesa.

Próxima botadura de un nuevo acorazado alemán por 35 000 toneladas

Berlín, 24.—El día primero de abril será botado un segundo acorazado de 35 mil toneladas en presencia de Hitler.

Esta nueva unidad será bautizada con el nombre de "Almirante Von Tirpitz".

Se cree que Hitler tomará a continuación unas vacaciones en Berchtesgaden y que von Ribbentrop y Goebels saldrá para Italia. Logos.

Nuevas explosiones en Londres

Londres 24.—Esta noche han tenido lugar varias explosiones en el espacio de media hora, en el Arsenal de Colwich, precedidas de un incendio en el cuartel de artillería, situado dentro del Arsenal.

No ha habido que lamentar ninguna víctima y los bomberos dominaron el incendio.

Estas explosiones no son atribuidas a los terroristas irlandeses. Logos.

Doloretas
antidoloroso ideal
calma toda clase
de dolores

2 TABLETAS de
Doloretas

El antidoloroso ideal

BALBUENA PEREIRA
Círculo Dental
Ordóñez II, 7, principal
Teléfono 1909

La Cruz Roja Española prepara la repatriación de los refugiados en Francia

Hoy saldrá para París nuestro embajador en Francia Sr. Lequerica

Barcelona, 24.—Se encuentra en esta ciudad el conde de Vallengano, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y la presidenta de Enfermeras, marquesa de Valdeiglesias, que se ocupan con gran interés de las cuestiones que afectan a los refugiados españoles que se encuentran en Francia.

El conde de Vallengano y la marquesa de Valdeiglesias y otras personalidades, estuvieron en Girona, con el fin de entrevistarse con el delegado de inspección de fronteras y puertos. A su regreso, han manifestado a los periodistas que la Cruz Roja Española trabaja lo indecible para resolver la situación de los refugiados españoles en Francia.

También han dicho que su labor había encontrado una decidida ayuda por parte de la Cruz Roja francesa, habiendo obtenido de esta colaboración resultados prácticos, pues por la frontera de Irún han llegado a ser evacuados de los campos de concentración franceses, de seis a siete mil refugiados por día, con destino a la España Nacional. Ahora todo depende, continuó diciendo, de que se abra pronto la frontera de Le Perthus y la de Port-bou, pues de este modo sería grande el número de refugiados que podrían pasar al territorio nacional, ya que en los campos de concentración franceses, inmediatos a la frontera de la región catalana, existen muchas gentes que tienen su residencia en poblaciones como Figueras, Girona, etc., y se evitaría un largo y complicado viaje.

Durante su estancia en Barcelona, dijo el conde de Vallengano, me ocuparé de este problema con el máximo interés y de ello hablaré con el general jefe de la Cuarta Región Militar señor Alvarez Arenas. Espero que así ayudado en la labor por todas aquellas personas que tengan la certeza o la suposición de que se encuentran en campos de concentración de Francia evacuados de la zona roja, familiares, allegados o amigos puedan dirigirse para tratar de acercarse al momento en solicitar a la Delegación Nacional de la Cruz Roja.

Una vez abierta la frontera de Le Perthus y de Port-bou, se desgranará un delgado para que realice con toda rapidez la evacuación.—Logos.

HOY SALDRÁ PARA PARÍS EL SEÑOR LEQUERICA

Bilbao, 24.—El embajador de España en París, don José Félix de Lequerica, se despidió hoy de las autoridades.

Mañana marchará a París en compañía, en calidad de jefe del Gabinete de Prensa, el que hasta ahora ha sido jefe provincial



ESPAÑA

¡CALMA...!

Recomendábamos ayer a los impacientes. Aun cuando los anhelos patrióticos nos apremien y el optimismo nacional, hijo de la confianza ciega en el Caudillo nos haga soñar con próximas días venturosos, debe ser siempre la más rigurosa prudencia consejera de nuestras expresiones. Muy español fué siempre el dejarse guiar por corazonadas, pero a ellas debe poner la lógica un freno. Todo ser civilizado se distingue de los salvajes en el dominio más acentuado de sus pasiones. Tanto la amargura como el optimismo jamás deben enseñorearse por completo de nuestro espíritu. Si el presentimiento de un próximo final nos conmueve, reservemos todas las fuerzas de nuestro entusiasmo para ponerlas al servicio de España el día, no lejano ya, en que la reconstrucción nacional en su gran escala comience.

—0000—

Soberbios preparativos se están realizando para Semana Santa en Sevilla. Ya se están instalando los pasos en las distintas iglesias. Las cofradías rivalizan en entusiasmo para contribuir al esplendor típico de estas maravillosas fiestas. El verbo de García Sanchiz hará el pregón en una oharía que tendrá lugar en el Teatro de San Fernando. Las impresiones recogidas hasta hoy prometen una celebración grandiosa de las tradicionales procesiones, dignas del nuevo Imperio católico.

—0000—

Interesantes labores para la reconstrucción de España son las que se llevan a cabo en Cáceres por iniciativa del Consejero Nacional y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Luna, respecto a los ensayos para el cultivo del tabaco y del algodón en aquella provincia. La importancia que ambas plantaciones tienen para la economía española conceden gran valor a las noticias que nos llegan de haberse obtenido el más completo éxito en el empeño. El ejemplo del camarada Luna es digno de imitarse por todos aquellos que sueñan con la independencia económica de España.

J. M.º O.

de Prensa de Vizcaya, señor Zuñiga.

Hoy recibió en su despacho numerosas visitas.—Logos.

UN INTERESANTE FOLLETO DEL MINISTERIO DE ORGANIZACIÓN SINDICAL

Santander, 24.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical, que venía publicando en meses anteriores un cuaderno de informaciones en el que se recoge lo más saliente de la actualidad española e internacional, relacionada con el Ministerio citado, ha lanzado este mes una nueva publicación con el título de "Revista de Organización y Acción Sindical".

El sumario del presente número recoge trabajos referentes al Fuero del Trabajo, al Régimen del Subsidio Familiar, temas de previsión, sindicatos, etc., así como los principales acontecimientos mundiales y numerosas e interesantísimas estadísticas.

Como suplemento de la revista ha aparecido un folleto en el que se hace una recopilación legislativa de todas las disposiciones emanadas de este Ministerio.

REGRESAN DE LA ARGENTINA UNOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES

Sevilla, 24.—Se reciben noticias de haber llegado a Gibraltar, de regreso a España, el marqués de Aledo, don Antonio Manzagoit y el duque de San

Román, que formaban la comisión enviada por el Generalísimo Franco a La Argentina, que se muestran muy satisfechos del éxito de las gestiones por ellos realizadas.

GARCIA SANGHIZ HARA EL PREGON DE LAS PROCESIONES DE SEVILLA

Sevilla, 24.—Continúan los preparativos para la Semana Santa y ya se están instalando en las distintas iglesias los pasos.

El sábado, día primero de abril, García Sanchiz hará el pregón en una charla en el Teatro de San Fernando, anunciado la solemnidad de la semana mayor.

La Gestora municipal ha adoptado diversos acuerdos relacionados con el mayor esplendor de las tradicionales fiestas.

ENTREGA DE INSIGNIAS

Sevilla, 24.—En la antigua Casa de Pilatos, residencia de los duques de Medinaceli, se celebró la entrega de las insignias a la madrina de la 17.ª Bandera del Tercio, a la hija de los duques de Paz, duquesa de Lerma.

Una comisión de la referida Bandera, formada por jefes, oficiales y soldados, fué portadora de las insignias, entregadas a en la mañana, la duquesa de Alcalá, por encontrarse la madrina prescindiendo sus beneméritos servicios en el frente de Madrid.

Los duques de Medinaceli obsequiaron espléndidamente a los legionarios.

MAGNIFICA LABOR DEL CAMARADA LUNA

Cáceres, 24.—Las iniciativas del Consejero Nacional y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Luna, en orden al cultivo del tabaco y del algodón en esta provincia, comienzan a dar su fruto de positiva importancia.

En principio, hay que anotar el síntoma expresivo de la constitución del Sindicato del algodón y del tabaco, con un millar de afiliados. A través de este sindicato, la iniciativa de los falangistas cacereños ha intensificado notablemente el cultivo del algodón, obteniendo una calidad tan magnífica, que acrecido por ello un sobreprecio, ocurriendo lo mismo con el tabaco.

La realidad demuestra un radiante porvenir para esta provincia, apenas ha sido encauzada su producción y economía por el camarada Luna, dentro siempre de las normas del Nacional Sindicalismo.

Nuevos asesinatos de los comunistas

Burgos, 24.—La Radio de Madrid ha dado una nota del gabinete de prensa de la llamada junta de defensa, en la que se da cuenta de que han sido encontrados los cadáveres de cuatro soldados del ejército rojo del centro, que fueron asesinados por los comunistas sublevados hace una semana.

Se trata de José Pérez Garzo, segundo jefe de estado mayor del ejército del centro; Arnaldo Fernández, jefe destacado del ejército del centro; Joaquín Otero, jefe de información del cuartel general del ejército del centro y Angel Penado Leal, comisionado de imprenta y talleres.

Al entierro, celebrado esta tarde, han concurrido gran número de milicianos, según la citada radio.—Logos.

Se anuncia la próxima dimisión del Ministro del Interior de los E. U.

Washington, 24.—Han aumentado los rumores de que el ministro de Estado norteamericano, Cordell Hull, dimite su cargo, desde que se ha sabido que en breve saldrá de vacaciones a La Florida.

Los círculos políticos de Washington dan como principal motivo de esta dimisión, su edad, ya que cuenta 68 años. Sin embargo, se señala que en realidad a política exterior de los Estados Unidos está dirigida por el Presidente Roosevelt y ejecutada por el secretario de Estado, Sumner Wells, al que siempre se ha designado como segundo ministro de Estado en funciones. Por esta razón, se considera que el más probable sucesor de Cordell Hull será Wells.—Logos.

Regresa a Berlín Adolfo Hitler

Berlín, 24.—El canciller alemán llegó a Swinemünde procedente de Memel esta mañana, poco después de las nueve. Una compañía de honor le rindió homenaje, mientras desembarcaba del acorazado "Deutschland". En tanto, se disparaban las salvas de honor, el Führer subió al tren especial que partió para Berlín.—Logos.

Garaje I B A N

La casa que cuenta con mayor surtido en

BICICLETAS

y accesorios en general

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición y venta: Garaje y Talleres: Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1631 Teléfono 1725

LEON

Camisería-Perfumería

Artículos para regalo

CASA PRIETO

S. Marcelo núm. 10

"AMBRI"

Productos Nacionales Alimenticios

Fosfatina "AMBRI"

Harina Lacteada "AMBRI"

Malte "AMBRI"

Apartado 28

Alimentos "MANOLI", 80 céntimos paquete en toda España

PRODUCTOS INSUPERABLES

LEON

De Ponferrada

Escuchad, mujeres...

Leo en el número del día 19, en la Sección Femenina, un artículo titulado "El uniforme de nuestra Falange no es un disfraz", que creo merecerá la aprobación de toda persona sensata. Y como todo lo que se insista en tal sentido me parece poco, ya que muchas mujeres ignoran el motivo de esta guerra, quisiera recordar, no solamente a las camaradas, sino a las mujeres en general, la equivocación absoluta al querer moverse y presentarse con aquel desenfado, exento de moralidad y de buen gusto, que empezó con el liberalismo y se desbordó con la odiosa República.

Acaso creáis, mujeres del mañana y muchas del ayer, que esta guerra de Redención fué solamente por vengar un asesinato (aunque este monstruoso crimen haya precipitado los acontecimientos) o por el capricho de lanzarse unos cuantos jóvenes, llenos de valor y de heroísmo, a la vez que sedientos de justicia?

Eso sería muy poco para tanta sangre vertida y para tanta vida segada en flor. ¡No! Se hizo esta guerra no solamente para rescatar a España de las garras moscovitas, sino para redimirnos y hacernos hijos de Dios, ya que el serlo de Satanás, como toda esa banda de forajidos, no conduce más que al exterminio y a la desolación. Se hizo esta guerra, vuelvo a repetir, no para que continúe la famosa "Barraca" de Fernando de los Ríos, cuyas damiselas en alegre promiscuidad con sus compañeros, iban denunciando al mundo su falta de padres con dignidad; ni para que en los paseos, ni en los cines, ni en los bares, la mujer ponga la nota discordante entre la estaguadía que desecadamente se divierte, mientras que en los frentes se derrocha heroísmo e hidalguía. Se está haciendo esta guerra para que la mujer española vuelva a su grandeza de espíritu y de inteligencia; para volver a la España de Santa Teresa de Jesús e Isabel de Castilla. Y si no todas han de ser santas, ni todas han de ser reinas, por lo menos que sigan su ejemplo, copiando sus virtudes, para con ello colocar la nación en caminos prósperos, que nos devuelvan nuestra tradición y nuestra

historia, y con ella también nuestra fuerza moral y nuestro orgullo de ser españolas.

Tened en cuenta que si a Santa Teresa de Jesús no la hubiera escogido el Señor para propagandista de la Fe, la pureza de su espíritu y su clara inteligencia habrían conquistado más amores terrenos que todos los "maquillajes" del mundo entero.

Por otra parte, como dice muy bien la camarada de ese artículo, no seréis del agrado de los que tornen del frente con ansias de renovación en las oscuridades; y si hay algún majadero que se deje seducir ante lo frágil y el artificio, para qué lo queréis, si su sitio adecuado probablemente sería un campo de concentración?

Arreglaos, sí; vigildad vuestra estética, cuidando de su pulcritud y su atractivo. Como mujeres, estáis obligadas a hacer cosas agradables, pero como reformadoras de una España Nueva os está vedada la provocación, y las estridencias son refractarias al buen gusto, ya que mientras existan en vosotros vestigios de emulación al caos en que hemos vivido, ni se engrandecerá la Patria ni se aplacará la ira de Dios.

Cultivad el espíritu, decimos todas las que sentimos el amor a lo duradero.

Este, de momento, no suele hacer grandes conquistas, pero si retenerlas, que es lo práctico.

No olvidéis que es muy difícil a cualquier hombre encontrar dos almas gemelas, mientras que a montones se topan las rubias oxigenadas que patecen muñecas fabricadas en serie, y a centenares las morenas copiando el último gesto despectivo de cualquier estrecha de cine, cuya única misión estriba en prolongar la juventud, ya que sin ella pierde su personalidad y hasta su nombre, precisamente en la época que suele aumentar la dicha de las mujeres cristianas, cuya virtud y cuya inteligencia han sabido formar un hogar apacible, y cuyos encantos son siempre los preferidos por los hombres que así saben levantar una nación en ruinas, elevándola de nuevo al rango del Imperio.

Carmen M. ZAPICO

UNA GLORIA LEONESA

Las Sagradas Espinas, del Mercado

Ha empezado con gran solemnidad, en la parroquia de Nuestra Señora del Mercado, la tradicional novena a la Virgen de los Dolores.

Mañana, domingo de Pasión, se celebrará al mismo tiempo la fiesta de las Sagradas Espinas, que estarán expuestas desde la misa mayor hasta la hora de comenzar el ejercicio de la tarde y se dará a adorar cuantas veces sea necesario.

Para satisfacer la curiosidad de los devotos que, por ser nuevos en la capital o por otras razones que no son del caso, no tengan noticia de la procedencia de tan preciosas reliquias, les diremos que fueron traídas de Roma, hace ochocientos y pico de años, por un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, que vino a tierras del Reino de León en funciones de Delegado Apostólico.

El Cardenal Jacinto que así se llamaba, las donó al Convento de San Claudio, extra-muros de esta ciudad, donde se conservaron y fueron objeto de gran veneración por espacio de siete siglos, o sea hasta que los malditos secuaces de Mendizábal tuvieron la ocurrencia de quemar el convento.

Recogidas entonces por una persona piadosa, ésta las entregó, en el segundo tercio del siglo pasado, al párroco de Nuestra Señora del Mercado, con el encargo de que las custodiase religiosamente e hiciera lo que su prudencia le sugiriese, para que en lo sucesivo continuasen recibiendo el culto que les es debido, y desde entonces, coincidiendo con la novena de los Dolores, se ha venido haciendo solemne fiesta a la que concurría, sobre todo por la tarde, tan crecido número de devotos, que llegó hasta resultar difícil, no ya solo la entrada, sino también la salida de la iglesia, por aglomerarse los que, a todo trance, querían posar sus labios sobre tan preciado tesoro. Para evitarlo en este año, como ya en otros anteriores se derán a adorar repetidas veces durante la tarde y especialmente media hora antes de comenzar la novena.

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES y PASTAS para sopa
Apartado de Correos número 28
Fábrica:
ORDOÑO II, 37
Teléfono 12138
LEON

CONCURSO

Para la ejecución de trabajos topográficos, que ha de llevar a cabo la Comunidad de regantes de "La Rresa Bernesga", se abre el presente concurso, en virtud del cual se pueden presentar proposiciones, en pliego cerrado, antes del día diez de abril próximo al Presidente del Sindicato de la mencionada Comunidad (Ordoño II, 19, 2.º, derecha, a quien deberán dirigirse quienes deseen detalles y características de tales trabajos.

OPORTO BANDEIRA

OPORTO BANDEIRA y nada más

De V. Obispo de las Regueras

La Repoblación Forestal

En las columnas de este periódico correspondiente al número extraordinario el día de la exaltación de S. E. el Jefe del Estado, apareció un artículo dedicado a este pueblo, en el que se exponía la economía que podría resultar del trabajo durante siete días, en repoblación forestal, por el reducido número de individuos que componen la Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que en la actualidad no deben pasar de unos veinticinco y en cuarenta los cadetes y flechas.

En relación al mismo, quisiera exponer un leve bosquejo sobre los trabajos que podrían realizarse para la total repoblación de los terrenos susceptibles de este cultivo en este pueblo, sin extenderme en la conveniencia o necesidad que de sobra es de todos conocida, pero antes, aunque sea sensible el hacerlo, he de apuntar algunas consideraciones de índole disciplinaria en la organización de esta JONS, donde, por desgracia, son completamente desconocidas por unos, o maliciosamente mal interpretados por otros, las directrices impuestas por nuestro fundador de "abnegación, sacrificio, obediencia, disciplina, amor a España", ya que en dos años que lleva funcionando no ha realizado obra alguna que repercuta ni moral ni materialmente en prestigio de Falange y de España, sin tener en cuenta que en día muy próximo, cuando los que estamos cumpliendo sagrados deberes militares, regresemos a nuestros hogares, exigiremos la inversión de los años de paz y tranquilidad que les han sido proporcionados. El pasado año se practicó la campaña de repoblación forestal por todo el vecindario, plantándose unos cien chopos y 50 moreras. De las condiciones en que se llevó a cabo y del entusiasmo desplegado para su conservación da idea el que de los 100 chopos sólo subsiste uno, y de las 50 moreras, media docena, tan abandonadas, que es fácil no quede ninguna.

De seguir así, ¿para qué se van a realizar estos trabajos? ¿De qué sirve la disposición imponiéndose el deber de repoblar y conservar nuestro suelo? Inútil toda disposición, todos los trabajos, todos los desvelos, ante hombres que muestran una resistencia pasiva mucho más censurable que si rotunda y claramente se negaran a realizar toda obra que les fuera interesada.

Posee este pueblo, entre otros, el predio susceptible de plantación de árboles denominado "Cuesta de la Candamia", el cual se halla en casi su totalidad repoblado por especies resinosas, muchas de ellas en estado de monte alto y, por lo tanto, en no muy largo lapso de tiempo asequible al pastoreo, proporcionando un gran beneficio a la ganadería.

Dadas las condiciones del suelo de este monte, ha sido un gran mérito el hacer estables estas masas arbóreas, pero hoy, que ya casi está formado el suelo y vuelo del monte, solamente necesita trabajos complementarios o sea, la reposición de "marras", cuyo número, me atrevo a aventurar, oscila aproximadamente, en unas 60 a 70 mil; éstas se podrían poner en un plazo de quince años, trabajando solamente seis días al año todos los aliados de Falange Española Tradicionalista, plazo excesivamente corto para la vida de un pueblo, el cual podría reducirse con la cooperación del resto del vecindario.

Como la apertura de hoyos puede realizarse en cualquier época, creo no oes mucho pedir el asistir seis días al trabajo, distribuidos en los seis meses de otoño e invierno o sea un día o dos al mes durante estas épocas.

Bastaría este monte para despertar el estímulo, no solamente del pueblo, sino de los inmediatos, y aún de muchos de la provincia, ya que hace treinta años estaba completamente pelado, sin vegetación alguna, como lo están sus limitrofes, sin producción, carente de pastos y hoy no solamente se ha enriquecido con la masa arbórea, sino que ha mejorado el suelo, convirtiendo un estéril terreno en una fuente de riqueza para Villaobispo de resultados inmediatos, porque solamente con la atracción de su monte, ha mejorado notablemente la industria.

Alternando con estos trabajos, puede efectuarse la repoblación de frondosas en las márgenes del río Torio, lindes de los caminos, regueros, y en todos cuantos sitios, hoy abandonados, pueda colocarse un árbol. De esta forma, dentro de veinte años, puede disponer este pueblo de una renta que le permita desenvolverse económicamente para la resolución de sus problemas locales, sin necesidad de esperar a las concesiones del Presupuesto del Estado, a quien como padre debemos velar por sus intereses y no resultar una ventosa que vaya extrayendo su virilidad, siempre y cuando sobran medios para obtener en poco tiempo, como queda dicho, las cantidades necesarias para mejorar la administración económica del mismo, invirtiendo el interés del capital que con la masa arbórea se vaya formando.

Además, con ello se mejorarían nuestras condiciones climatológicas, convirtiéndolo en un lugar apacible y de recreo a este pueblo, ya que por su proximidad a la capital sería un punto de expansión dominguera, donde se iría a recoger el oxígeno necesario para toda la semana, con los consiguientes beneficios que ello ocasionaría.

En el presente año aun no se ha realizado trabajo alguno. ¿A qué esperan? O es que piensan hacerlo cuando la savia de los árboles asome en sus brotes y ocurra lo que en la pasada campaña de no conseguir ninguno? De no hacerlo en tiempo oportuno, es más preferible que no se haga y no sean estériles los trabajos a fin de no llevar a las plantas a una muerte cierta.

De tal manera quisiera ver a Villaobispo que en tiempo primavera se ocultara entre sus árboles y desde un límite a otro de su propiedad comunal se pudiera transitar sin que los rayos solares hirieran directamente.

G. A.

Participando a nuestros lectores que, debido a la falta de reclamaciones, está prohibido el desajustar el

Burgos.

BARAZUL

El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGARA
Disfrutamos variados y excelentes menús a € 12, cubierto
Ordoño II, número 41
Teléfono 1223

EMITIDOR **ARAU** LOS REJONES
THEATRO DEL DAMINO LEON TELÉFONO 180

Café Bar **Central**
Restaurant

Doctor Juan J. Carbajo
Del Sanatorio Nacional de Valdeolatas (Madrid).
Médico del Dispensario Antituberculoso del Estado de León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8.
Alojar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.

PAGINA DEL CAMPO

LA CASA Y EL CAMPO

En cada forma que adopta la vida en la Historia de nuestra especie, se manifiesta un constante dualismo entre la tendencia a lo permanente, a lo impersonal, a lo colectivo, y la inclinación a lo variable, a lo particular, a lo individual.

Este antagonismo, en el orden de la cultura, se traduce en dos conceptos distintos del progreso: uno urbano y otro rural. El primero, representa la tendencia a lo permanente, el instinto pasivo de acomodación a la herencia. El segundo, la tendencia a lo variable, el instinto activo de evolución al compás de la naturaleza.

Son la casa y el campo.

El carácter pasivo de nuestro modo de ser, conduce por extensión al agrupamiento urbano, a la ciudad populosa y al estilo urbanista de la civilización. No importa que en el aspecto material estos grandes núcleos de población se perfeccionen y progresen. La vida, en ellos, aparece dotada del sentido de herencia, y está condenada fatalmente a un retroceso constante del presente hacia el pasado, del exterior hacia el hogar.

Sentir de un modo urbanista, es lo mismo que sentir de un modo impersonal. Y recíprocamente, los sentimientos gregarios y de imitación, que tienden al estatismo parlamentario y a las fórmulas invariables de organización política, son sentimientos urbanistas.

Por lo contrario, el carácter activo, que igualmente constituye otro en nuestros modos de ser, nos impulsa a lo singular, a lo particular, a la diferenciación individual. Este impulso tiende irremisiblemente hacia nuevas y propias formas de vida, a los estilos de Gobierno dictatoriales y a la ordenación por jerarquías de la sociedad.

La honda diferencia, entre los dos conceptos, rural y urbano, de las civilizaciones, se manifiesta, así, en la realidad, por dos maneras de conducirse ante la vida y por dos estilos de gobernar. Uno, pasivo; el otro, activo. Dictatorial el segundo; parlamentario el primero.

Pero puede ocurrir que un régimen sea dictatorial en la forma y urbanista en el fondo. Esto supone un contrasentido. El ruralismo, por su propia esencia, exige formas singulares y personales de Gobierno. Si éste actúa con espíritu urbanista, se inclina inconscientemente, a las formas opuestas, impersonales y parlamentarias. Su existencia se debe y se apoya en conceptos rurales. Si vive es por y para el campo.

La casa, el hogar, el sentido de acomodación a lo conocido, a lo conocido, el instinto de aglomeración, la imitación por norma y lo general por sistema, la subordinación al número y la subordinación a la masa, los hábitos pasivos de la vida, le están vedados.

Del mismo modo, un individuo puede creerse identificado con un régimen de dictadura, predominando en su espíritu la tendencia urbanista.

Pero en este caso, el error pasa inadvertido y está compensado por el sentido de imitación que caracteriza a esos espíritus, ya que les libra de decidir, convirtiéndolos en un elemento pasivo del grupo activo.

Importa, sin embargo, saber a qué atenerse, porque del conocimiento de los verdaderos términos de la cuestión depende que las nuevas generaciones estén o no poseídas del carácter propio con que han de actuar en la Historia. Y este carácter, forjado en la guerra de España y templado por la experiencia de un siglo, en el que ha fracasado estrechamente el urbanismo como sistema de progreso, no puede ser otro que el que predomina hoy en nuestro régimen e impera en los destinos de Europa, basándose en las tendencias activas, personales y originales del hombre; en la individualidad y no en la colectividad; en el campo y no en la casa.

Carlos MONDEJAR
Ingeniero de Montes.

Marzo de 1939.

LABORES

EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y LA MAGNITUD DE LAS COSECHAS

Las labores son los trabajos que se ejecutan en el suelo para poder cultivar las plantas. Su objeto es preparar un medio tan bueno como sea posible a las plantas para su desarrollo.

El efecto de cualquier labor que se da a una planta antes de sembrarla, está en el suelo. Es necesario dar nuevas labores durante el desarrollo de la planta. Tenemos, por tanto, labores que preceden a la siembra y labores que le siguen.

El crecimiento de las plantas y, con ello, la magnitud de las cosechas, depende de los factores de crecimiento: calor, agua, luz, aire y elementos nutritivos. De estos factores sólo los elementos nutritivos del suelo se pueden variar fácilmente (adición de abonos); los otros factores, por depender del clima de cada localidad, son fijos y no tenemos influencia sobre ellos. El agua puede añadirse en ciertas tierras—tierras de regadío—, pero a fuerza de grandes gastos.

¿Qué diferencia tiene un suelo trabajado de otro no trabajado? El suelo no labrado está apelmazado, posee pocos huecos llenos de aire, teniendo muchos espacios pequeños (menores de un cuarto de milímetro de diámetro). Llamados espacios capilares. Estos están llenos de agua y al secarse el suelo se seca, pero al caer la lluvia no penetra el agua en el terreno, sino que es retenida por su calidad capilar. Estos suelos, por tanto, están mal ventilados, son ricos en anhídrido carbónico y pobres en oxígeno. Por su apelmazamiento presenta gran resistencia a las raíces y las plantas. Por su mala ventilación—retención de aire—y temperatura baja, producida por su exceso de agua, son pobres en bacterias, es decir, poco activos, verificándose los procesos bacterianos lentamente y en pequeña proporción. Por el contrario, un suelo bien labrado presenta los caracteres opuestos: soltura y con ello buena ventilación, pequeñas diferencias de temperatura, facilidad de penetración de las raíces y de las aguas de la lluvia, riqueza en bacterias, rápido cambio gaseoso (respiración del suelo). De esto se deduce que "el desahueo, apelmazamiento del suelo, el anhídrido, es condición esencial de toda labor".

Un segundo objeto de la labor es la "mezcla del suelo". De no hacerse la mezcla del suelo, se vería que unas capas del mismo serían agotadas por las plantas mientras que capas más profundas apenas serían aprovechadas. Claro que cuando se lleva en e-

terreno una buena alternativa se evita, en parte, este inconveniente, pues las diversas formas de las raíces aprovecharán capas distintas del suelo. Con la mezcla del suelo se consigue una mejor distribución de los abonos añadidos al terreno, principalmente cuando se trata de abonos difícilmente solubles, ya que los solubles siguen los movimientos del agua en el terreno. Se consigue igualmente con la mezcla de suelo el enterrar el estiércol, los abonos minerales, los abonos verdes y los restos de cosechas.

El tercer objeto de la labor, es "Volteo del suelo", no es tan importante como los anteriores. Con él se consigue contrarrestar el transporte de partículas pequeñas de tierra por las aguas del agua produce en el terreno efecto semejante al de las gradas: esto es, una separación de elementos gruesos y finos de suelo con el transporte de los últimos hacia abajo. Si no se voltease el terreno con el arado se produciría al cabo del tiempo por efecto del agua y gradas una separación de elementos finos y gruesos; los primeros irían hacia abajo, los segundos quedarían arriba. El volteo del suelo tiene el inconveniente de que las capas superiores, ricas en bacterias, se llevan a zonas inferiores, siendo desplazadas por capas inferiores pobres en bacterias. "Volteo del suelo se consigue al arar hierbas", por ser éstas más a capas de terreno que no pueden germinar.

Las labores tienen gran importancia sobre los estados físico y biológico del suelo, y debemos tratar por la esencia del suelo.

El momento de dar la labor depende de dos causas: disposición del suelo y posibilidades de la tierra. Con frecuencia sucede que la tierra tiene tempero cuando las posibilidades de la finca permiten labrarla y, al contrario, la labor se podría realizar cuando la tierra no está en tempero. El labrador debe de hacer todo lo posible para labrar sus tierras cuando éstas estén en tempero. En cuanto a la posibilidad del suelo, depende de su contenido en aguas; si éste es muy grande, el prisma de tierra levantado por la reja del arado no se deshace y queda íntegro en forma de tiras. Si el terreno, por el contrario, está muy seco se necesita mucha fuerza, los instrumentos de cultivo no penetran y se forman terrones grandes. El contenido de agua que deben tener los suelos para su mejor la-

boreo es aproximadamente el mismo para todos ellos, alrededor del 40-60 por 100 de su total capacidad para agua. Otra cosa sucede con el límite de las posibilidades de trabajo. Los suelos arenosos se pueden labrar tanto con gran cantidad de agua como relativamente secos, prácticamente se pueden labrar en todo tiempo (siempre que no estén helados); son suelos fáciles de labrar. Los suelos arcillosos, inversamente, son difíciles de labrar. En ellos se ha de atender muy bien cuando están en tempero. Labrados con exceso de humedad producen largos prismas de tierra que no rompen, teniendo sus caras pulimentadas y poros cerrados, con la consiguiente dificultad de los cambios gaseosos. Falta de humedad al labrarlos trae como consecuencia gran cantidad de energía de trabajo y formación de grandes terrones. Por esta dificultad del laboreo de los terrenos arcillosos queremos insistir en la necesidad de observarlos cuando estén en tempero.

No se deben labrar las parcelas cuando no se tenga otra cosa que hacer en la finca; por el contrario, se deben labrar cuando la tierra lo exija. A este respecto será muy conveniente recordar el daño que produce la erosión de muchos de nuestros labradores de cultivar con arreglo al almanaque, es decir, hacer todas las operaciones en fechas fijadas ya por la tradición.

Una labor, una recolección, una siembra no son cosas fijas como las fechas de un almanaque. Su ejecución deberá hacerse: unos años antes, otros después. Las condiciones de cada año determinarán una fecha de ejecución, sin duda distinta de unos años a otros. No, labrador español; deja de labrar cuando lo diga el almanaque, o cuando lo diga tu vecino, o cuando lo diga el amigo del casino. "Labra cuando lo diga tu tierra". El almanaque, el vecino, el amigo del casino te podrán orientar, pero "nunca" precisar la fecha de tus trabajos. No olvides que tus tierras pueden ser muy distintas que las que tenga tu vecino, del que te separan unos metros y, desde luego, serán diferentes de las que diga el amigo del casino, suponiendo que éste sea labrador.

José Ruiz Santaella.
(Ingeniero Agrónomo).
GANADERO—La ganadería obligatoria, es la base del surgimiento de la ganadería española.

OBTENCIÓN DE PASAJES

AGENCIA Cantalapiedra LEON

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nena - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la "AGENCIA DE NEGOCIOS" en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representaciones.	Compra-Venta Hipotecas y Administraciones.	Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y secretos de todas clases. Consultas.
---	--	--

AGENCIAS SOTO

Del festival de Milicias

Hemos podido comprobar hoy por los calurosos y elocuentes comentarios de muchísimos leoneses el maravilloso éxito alcanzado por el festival que organizó la Milicia Nacional de León con el benéfico fin de adquirir fondos, para con ellos, regalar a nuestros camaradas de primera línea que han derramado su sangre por España, la Medalla de Sacrificio por ella.

Nuestra reseña de ayer, hija como es natural, de la precipitación consiguiente a un ajuste rápido en determinada plana, nos impidió concretar muchas cosas que no se hicieron resaltar o que se omitieron involuntariamente.

Conste ante todo el fervoroso entusiasmo y la asistencia que prestó el público a este festival que podríamos asegurar no ha tenido precedente en brillantez de los celebrados en nuestra ciudad. Dos horas antes de empezar el acto, no quedaban localidades de ninguna clase y todos los rincones de la sala del Principal, a la hora de empezar el espectáculo, estaban ocupados por un público de todas clases que aplaudió con entusiasmo a los que en él tomaron parte.

Asistieron desde las plateas, todas las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, destacando las representaciones de todos los Cuerpos e Institutos Armados. Un ambiente de espiritual selección, flotó constantemente a lo largo del festival.

Al camarada Mayral—de quien ayer hicimos un significativo elogio a su grandiosa actuación—acompañó al piano en su arte inimitable, el profesor don Angel Egeña, quien una vez más puso de relieve sus extraordinarias dotes de pianista consumado y su generosidad y desinterés— como siempre—para realizar un programa con fines de caridad y patriotismo.

El Maestro Odón, nuestro estimado camarada, director de la Banda de Falange, tan merced a estos últimos tiempos por las necesidades de la guerra, dirigió con su maestría acostumbrada los cuatro tiempos de la Arlesiana, de Bizet, que fueron magníficamente ejecutados por sus discípulada y afinada falange. Ante los aplausos insistentes del público, se vio obligado a ejecutar la fantasía "Noche de Tetuán" del Coronel Sr. Gistau, que fue también aplaudidísima.

Por último, "Manocho"—nuestro querido camarada y compañero de Redacción, que es de sobra conocido de nuestros lectores como magnífico poeta nacional sindicalista—recitó primorosamente unas cuantas poesías suyas, que fueron aplaudidas por el público que llenaba la amplia sala.

En resumen. Por la altura espiritual que en todo momento tuvo el espectáculo, por el ambiente que la rodeó y por los camaradas y artistas que en él tomaron parte, puede asegurarse que nuestro buen público conservará siempre un recuerdo gratísimo de esta fiesta que sirvió para llevar a nuestros camaradas heridos, la seguridad de que la ciudad, no olvida a los que lo ofrecieron todo y dieron su sangre por hacer carne de realidad nuestro supremo credo, de la existencia de España en su unidad grandiosa y libertad.

SAVABIN

Por un Museo de la Revolución Nacional

exclusivo para PROA

por FEDERICO DE URRUTIA

No son los hechos en sí, lo más importante ante la Historia. Casi siempre las consecuencias de estos hechos, históricos, son las que dan a éstos todo su saber, su valoración y su trascendencia a través del tiempo.

En un movimiento de entrañable honda, como lo es esta guerra de mártires, de héroes y de profetas, de España, el mártir, el heroísmo y la profecía, no pueden quedar escondidos en la órbita pequeña de lo místico, lo familiar y lo anecdótico.

El hecho aislado de cada mártir, de cada héroe o de cada pensador de la Cruzada, no puede quedar anónimo en el ámbito de un apoteosis triunfal, cuando todo vuelve a sonreír, y ya no nos despierte todas las mañanas el zumbido del cañón rojo o la inquietud de la hélice soviética.

Porque son la leyenda, el romance y la anécdota, las que imprimen la historia, en el libro palpitante del Destino. Ello es, como el latir permanente de la gesta, del esfuerzo y del pensamiento y del símbolo visible expuesto ante las generaciones que nos contemplan mañana nuestra grandeza de hoy, nuestro martirio y nuestra razón profética. Es, decir: El parto de nuestra Resurrección.

Fui yo precisamente, quien allá por los primeros días del Movimiento liberador, lancé en un Congreso de Prensa y Propaganda de la Falange que se celebró en Valladolid, la idea de que fueran iniciadas las gestiones encaminadas a la organización de un Museo de la Revolución Nacional. Se empezaron a recopilar y clasificar datos y particularidades de todos los caídos. Camisas azules de héroes anónimos. Botinas rojas de los primeros conquistadores, trofeos enemigos, documentos y pruebas irrefutables de sus propósitos siniestros y de sus infamias, ban-

deras laureadas y viejos recuerdos de los tiempos difíciles de nuestras catacumbas...

...Después, no sé si cesó aquella recolección de páginas subterráneas o si alguien se acordó de que todo ello unido como reliquias de la batalla más formidable que jamás riñó Occidente por la defensa de sus principios eternos, iba a ser la semilla y la forja de otros heroísmos y de otras voluntades del porvenir.

De todos modos, ello se hace más necesario cada día que el final de la contienda se aproxima y a medida que en todos los rincones de España, la sangre se va convirtiendo en hojas verdes de laurel fresco.

Hay miles de niños que ya saben marchar en formación, y llevar con veneración al hombro sus falsos fusiles de soldados en vísperas y por ellos y para ellos deben agruparse ordenadamente todos los símbolos vivos de la Historia y prometedores de Paz de esta España que sabe morir precisamente, porque ama la Vida en toda la exactitud de sus múltiples valores morales.

Bajo las piedras imperiales del Museo de la Revolución Nacional, se ofrecerían expuestos al Mundo, todo el coraje místico de un país y el esfuerzo incomparable de una raza creadora de pueblos y cumplidora fiel y eterna de una misión excelsa en lo universal.

Entra en la Galería de los Mártires, la Galería de los Héroes, el Sagrario de los Caídos, la Galería de los Trofeos y el Claustro de la Fe, el mundo comprendría al fin de una vez por primera, y ante el hecho gigantesco de cada caso, concretado en todo su valor anecdótico y real, que en cada ejemplo auténtico se enciende el alma nostálgica de un Emperador y que el Cid dejó muchos hijos, para ser vencido... Para ello quizás sea convenient-

España ratifica el pacto de no agresión y amistad hispano portuguesa

Burgos, 2.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica la siguiente Ley:

"En 17 de marzo de 1939 se firmó entre España y Portugal un tratado de amistad y no agresión, siendo una cláusula del mismo su ratificación en el más breve plazo posible y habiendo examinado y aprobado cuanto contienen sus cláusulas y estipulaciones, previas deliberaciones del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único: Se ratifica el tratado de amistad y no agresión firmado en Lisboa, con fecha 17 de marzo de 1939, por mi Embajador en Portugal, don Nicolás Franco Bahamonde, en representación de España, y por el lector don Antonio Oliveira Salazar, Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros en la de Portugal, como plenipotenciarios nombrados al efecto con la debida forma.

Dado en Burgos, a 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—Francisco Franco."

Disposiciones oficiales

Se concede la Cruz Laureada a un héroe del Alcázar

Burgos, 24.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado: Ley sobre ratificación del tratado de amistad y no agresión firmado entre España y Portugal el día 17 de marzo de 1939.

Ministerio de Justicia: Decreto nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Málaga, a don José María Carreras.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, a D. Martín Rodríguez Suárez.

Otro ídem, teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza, a D. Rafael Losada.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden concediendo el empleo inmediato a los jefes y oficiales de varias Armas y Cuerpos.

Orden concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán fallecido D. Luis Alba, por su intervención en favor de la organización de la defensa de Toledo, ofreciéndose voluntario para llevar un mensaje al General Mola, por encargo del General Moscardó, dándole cuenta de

Tal vez donde más sinceramente vuelque el alma sus entaratas y donde su impronta quede en toda la desnudez de líneas y de relieves, sea, no en aquellas producciones, que por su tamaño, por el peso de su trabajo, por la irremediable preparación y estudio resultan como maravillosos anillos o componendas de todas las facultades, la visión a todo color del entendimiento, la eita recóndita y culta de la memoria y el temple domado del corazón, sino en las que son todo lo contrario.

Las grandes producciones humanas, son síntesis de muchos días, en su aceptación psicológica. Y los días son síntesis de muchas horas en sus variadas tonalidades afectivas.

La verdadera instantánea de un espíritu es ese azar, en que la pluma o la lengua salen del paso con algo no preparado. Eso que dicen improvisación, o repentización.

Y es porque lo no preparado es lo más preparado, por ello espontáneamente, llenaba totalmente las alforjas del alma, mientras que para lo preparado, tiene el espíritu que ir a la fuente.

El cotidiano decir, asegura que hasta un botón para muestra.

Frases existen concisas, con el escaso ropaje de unas palabras, que tan bien caracterizan a un hombre o tan a las claras significan un hecho, que por no sé qué lejana similitud, aseguramos "son todo un poema".

Esto no excluye que haya poemas que nada digan.

Un tipo verdaderamente determinante, que entra dentro de esas repentizaciones anecdóticas, es esa clase de escritos, que antecedes indefectiblemente, con asiduidad de lunas a martes, a todo género de libros, buenos o malos. El apodamiento, el prólogo.

Don Gregorio Marañón escribió—¡Cuánto no escribió el gran doctor!—una vez un prólogo.

A pocas cuchilladas de estelete, encajadas en las suaves pavesas del papel pluma del tomo prologado antes por Marañón, se perfila gloriosamente que los capítulos, que más llaman el interés, son los dedicados a Eugenia, los que dan personalidad al libro.

El gran sabio y hasta mago de ciertas funciones glandulares—que los que vulgo somos preferimos de ordinario la magia inexplicable a la ciencia sin pliegues—en vez de enfrentarse a fondo en el prólogo con los problemas netamente eugenésicos, que apadrinaba, toma pie de ellos para repartir, es decir, para predicar una vez más de lo que no necesitaba preparación, para sacar a relucir la verdad—su verdad—de la que estaba satisfecho: Mordacidad contra un orden viejo y una norma existente, propagación de una ruda lúbrica a la disolvente, que dudamos si mucho de métrica tendría y desde luego estaba mucho de ser ética.

Hoy de nuevo Marañón habla en un diario, escrito en español, editado en Tünger, "España"—garantía impresa de un futuro imperial—de otra verdad, esa que por sí solo es capaz de hacer ver a los ciegos y cegar a los que ven. Nuestra verdad que parece ser la suya.

¿Es Marañón un arrepentido? ¿fue un hipócrita? La mente acaso las ruinas de aquel falso edificio sobre cuyos escombros, nos ha cogido a todos el afán de edificar? Es difícil contestar. Que su conciencia de español desterrado por los suyos se lo responda. Y en consecuencia, que decida.

Porque, cuando su calidad de penitente lo devuelva a la gracia de la Patria, no habrá jamás Hamadas presidenciales, ni crisis turbias, ni extenuaciones políticas que nos distraigan de la catedral de la clérca, que es donde Dios le dio una misión, para laborar con preparación.

Porque en lo demás, don Gregorio, ¡desentáñese!, no fue nunca... más que un "repentizador".

MANOCHO

que los defensores del Alcázar seguían y seguirían resistiendo hasta morir, antes de rendirse. El día 25 de julio de 1936, sobre las diez de la noche, hizo la salida vistiendo un mono azul y provisto de un carnet comunista. Cerca de la Venta del Hoyo, fue reconocido por un antiguo asistente suyo. Esposado, le dieron muerte a tiros, destrozándole las muñecas. Su cadáver fue llevado a la Fábrica de Armas y posteriormente fue trasladado a Madrid y arrastrado por las calles de esta capital, según decían los periódicos rojos de aquellos días.

Orden concediendo la Medalla Militar colectiva al tercer batallón de montaña de Flandes número 5.

Otro ídem, al Quinto Tabor del grupo de Regulares de Melilla número 2.

Otro ídem, a las fuerzas del subsector del Escampero (Asturias).

Otro ídem, al Tercio de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Cádiz.

Orden autorizando al Excelentísimo Sr. Teniente General en situación de reserva D. Ignacia Despujols, para fijar su residencia en Barcelona.

El Führer nombra al Dr. Koch comisario temporal de Memel

El Jefe Nazi Neuman, es designado delegado de Hitler en aquel distrito

Berlín, 24.—El Führer Cancellor Adolfo Hitler ha firmado a bordo del crucero "Démischland" la nueva ley de reincorporación del distrito de Memel que regula el estatuto legal del distrito dentro del Reich.

Según esta ley, el distrito de Memel se convierte en una parte de Prusia, quedando unido a la provincia de Prusia oriental. Las leyes estatales del Reich y de Prusia entran en vigor en el territorio de Memel el día primero de mayo, siendo designado presidente de la provincia de Memel el Dr. Koch, comenzando a ocuparse, de esta obra gigantesca de nuestra Historia viva.

de Prusia oriental el doctor Koch, como comisario temporal, y el doctor Neuman, jefe de los alemanes de Memel como delegado suyo.

La nueva ley establece además que todas las personas del distrito de Memel que perdieron la ciudadanía alemana cuando el distrito quedó separado del Reich, se convierten nuevamente en ciudadanos alemanes si residían en Memel o en Reich el día 22 de marzo de 1939.

El tomar parte en el sorteo especial de la Lotería que a favor del Fondo Social se ha de celebrar el próximo mes de abril, es obra de buen español.

Agua de Verin FUENTE NUEVA ESTOMAGO